

INSTRUCCIONES PARA AUTORES
VOL. 48, 2021
ISSN: 0210-4857

PRESENTACIÓN Y ALCANCE

Cuadernos salmantinos de filosofía, publicación editada por la Universidad Pontificia de Salamanca, es una Revista científica de investigación filosófica a cargo de la Facultad de Filosofía de la mencionada Universidad. Se fundó en 1974, y se viene editando desde entonces, de forma ininterrumpida, con una periodicidad anual. Pensada para el ámbito académico, publica preferentemente a profesores y doctores en filosofía, sin excluir a jóvenes investigadores que presenten un trabajo de calidad notable. Consta de tres secciones: **Estudios originales** (Artículos), **Notas Críticas** y **Reseñas**.

CONDICIONES ÉTICAS Y LEGALES

1. El manuscrito debe ser inédito, no habrá sido publicado ni en español ni en ninguna otra lengua, ni en parte ni al completo, ni habrá sido propuesto para su publicación en ningún otro medio simultáneamente.
Excepcionalmente, si así lo acuerda el Consejo de Redacción, se podrán publicar trabajos no inéditos, traducciones, etc., atendiendo al alto grado de interés académico que puedan revestir. En tal caso, será necesario el correspondiente permiso y se incluirá la referencia a la publicación original en el documento.
2. Por otra parte, se cederá a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor a la Revista *Cuadernos salmantinos de filosofía*. El autor se compromete a no hacer uso ni en parte ni al completo, ni en español ni en cualquier otra lengua, del manuscrito publicado sin previo consentimiento por escrito del Director de la Revista, y para su uso se compromete a citar la fuente original.

POLÍTICA DE AUTOARCHIVO Y ACCESO ABIERTO

1. **Versión auto-archivo:** Color Romeo: verde. Pre-print y Post-print versión editorial.
 - Superado un periodo de embargo de 12 meses el autor está autorizado a reproducir su artículo completo, incluyendo siempre un enlace al artículo en SUMMA (Repositorio Documental UPSA). Las notas críticas no están sujetas a embargo.
 - Podrá archivar en web personal, repositorio institucional y repositorio temático.
 - La fuente debe estar claramente reconocida.

- Cualquier cambio o excepción a la política de la Revista podrá ser negociado por el autor.
2. El contenido de esta Revista, excepto que se establezca de otra forma, cuenta con una **Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin obras derivadas 3.0 España**.

ARTÍCULOS

RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS

1. Los artículos se enviarán en formato Word a la siguiente dirección electrónica: cuadernossalmantinos@upsa.es
 - Fecha límite para la recepción de artículos: **1 de mayo**.
2. Es preciso enviar tres archivos:
 - 2.1. Un archivo que incluya:
 - En la primera página: título y traducción al inglés, nombre y apellidos del autor, grado académico, cargo actual, institución a la que pertenece, direcciones electrónica y postal.
 - En la segunda página: 1. Resumen y Palabras clave. 2. Traducción al inglés (Abstract y Keywords).
 - Tercera página: cuerpo del trabajo.
 - 2.2. Otro archivo sólo contendrá el título, los resúmenes y palabras clave en el idioma del artículo y en inglés, y el cuerpo del trabajo. Se evitará cualquier tipo de indicio que de alguna manera revele la autoría del manuscrito a los evaluadores. Las citas referentes al propio autor deben aparecer anonimizadas, del modo que sigue: AUTOR y año de publicación de la obra.
 - 2.3. Además, se adjuntará, escaneada, una **carta de presentación** solicitando que el manuscrito sea tenido en consideración, y responsabilizándose de su autoría. Se señalará brevemente en qué consiste la aportación intelectual del trabajo remitido y se declarará el no envío simultáneo del manuscrito a otra revista. Firmado, lugar y fecha.

PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

1. **Idioma:** La Revista publica principalmente en español, pero acepta trabajos en inglés, francés, alemán, italiano y portugués.
2. **Extensión:** Los artículos no deben sobrepasar las 12.000 palabras, incluyendo el resumen, las notas y la lista de referencias bibliográficas.
3. **Estructura:**
 - 3.1. La primera página debe contener, por este orden y según la grafía señalada:
 - **TÍTULO:** En el idioma del artículo (centrado, en mayúscula y en negrita). Separar título y subtítulo con dos puntos.

- TÍTULO en inglés: (Centrado, en mayúscula y en cursiva). Irá en castellano si el idioma original es en inglés.
- Nombre(s) y apellido(s) del autor(es): (en versalitas). En caso de que haya varios autores, indicar el responsable de la correspondencia. El editor respetará el nombre de pluma elegido por el autor, con el fin de evitar los problemas de recuperación en las bases de datos en lengua inglesa.
- Grado académico: (Escrito de forma íntegra y en minúscula. Ej.: Doctor en, Licenciado en...)
- Cargo actual o puesto de responsabilidad ocupado: (Escrito de forma íntegra y en minúscula. Ej.: Catedrático, Profesor Asociado, Director...)
- Institución a la que pertenece y Lugar de trabajo: (Nombre del Centro, Departamento, Institución. Ciudad y País)
- Correo electrónico.
- Dirección postal.

3.2. Segunda página:

- **Resumen:** entre 100 y 175 palabras, en el idioma del artículo y en inglés (Abstract). Si el idioma del artículo es el inglés, entonces el resumen va también en castellano.
- **Palabras clave:** entre 4 y 8 (por orden alfabético), en el idioma original del artículo y en inglés (Keywords). Si el idioma del artículo es en inglés, entonces las palabras clave van también en castellano. Empleo, preferentemente, de tesoro o lista de encabezamientos de materias ampliamente conocida y usada en la especialidad, por ejemplo, el *Tesoro de la Unesco*, *The Philosopher's Index Thesaurus...*

3.3. Tercera página:

- **Cuerpo del trabajo:** texto.
- **Lista de referencias bibliográficas**, si procede.
- En el caso de que se incluyan **agradecimientos** y/o reconocimiento de **apoyo económico y material** (especificar su naturaleza), se abrirá una llamada con asterisco al inicio del texto, mencionándose dichos datos en una nota a pie de página.

4. - Los originales se presentarán con interlineado de 1.5, con tipo de letra Times New Roman 12 en el cuerpo de texto, y 10 en las notas a pie de página.
- Las notas se numeran de modo continuo, en correspondencia con las llamadas en el texto.
- Los apartados se numerarán del modo **1., 2., 3., ...**, y los subapartados: **1.1., 1.2., 1.3., ... , 1.1.1., 1.1.2. ...** y así sucesivamente: en versalitas sin negrita.

5. Referencias bibliográficas: Sistema de estilo humanístico (cita-nota). Podrá combinarse con el sistema Harvard (autor-fecha).

- Libros:

APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es), *Título del libro*. Edición (siempre que no se trate de la primera). (Responsabilidad secundaria: Trad. / Pról. / Intr. de Nombre y Apellido(s)). Lugar de publicación: Editorial, año, páginas.

Ej. CHISHOLM, Roderick M., *Theory of Knowledge*. 3ª ed. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, 1989, 51-52.

- Capítulos de libro:

APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es), "Título del capítulo". En: APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es) (Ed.), *Título del libro*. Edición (siempre que no se trate de la primera). Lugar de publicación: Editorial, año, páginas.

Ej. RESCHER, Nicholas, "Chisholm's Ontology of Things". En: HAHN, Lewis E. (Ed.), *The Philosophy of Roderick M. Chisholm*. Chicago / La Salle (Illinois): Open Court, 1997, 187-199.

– **Revistas:**

APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es), "Título del artículo". *Nombre de la revista*, volumen, número, año, páginas.

Ej. CHISHOLM, Roderick M., "The Place of Epistemic Justification". *Philosophical Topics*, 14, 1986, 85-92.

– **Números monográficos de revista:**

APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es), "Título del artículo". En: APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es) (Ed.), *Título del volumen monográfico*. Número Monográfico: *Nombre de la Revista*, volumen, número, año, páginas.

Ej. MULLIGAN, K.; SMITH, B., "A Husserlian Theory of Indexicality". En: DAVID, M.; STUBENBERG, L. (Eds.), *Philosophische Aufsätze zu Ehren von Roderick M. Chisholm*. Número monográfico: *Grazer Philosophische Studien*, 28, 1986, 133-164.

– **Lista de referencias bibliográficas:**

En esta lista sólo se incluyen los trabajos citados en el texto. Las referencias deben ser escritas en orden alfabético por el apellido del autor. Las referencias múltiples del mismo autor se ordenarán por año de publicación, empezando por la más antigua. Si el año de la publicación también es el mismo, se han de diferenciar escribiendo una letra *a*, *b*, *c*, etc., después del año.

Ej. CHISHOLM, Roderick M., *Person and Object: A Metaphysical Study*. Chicago / La Salle (Illinois): Open Court, 1976.

—, "Epistemic Principles". *Dialectica*, 35, 1981a, 341-345.

—, "The Paradox of Analysis: A Solution". *Metaphilosophy*, 12, 1981b, 1-7.

—, "Epistemic Reasoning". *Dialectica*, 36, 1982a, 169-77.

—, *The Foundations of Knowing*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1982b.

—, "On the Nature of the Psychological". *Philosophical Studies*, 43, 1982c, 155-164.

6. Recursos electrónicos:

– **Monografías electrónicas:**

Responsabilidad principal, *Título*. [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: Editorial, fecha de publicación (fecha de actualización / revisión, si la hubiera). <Disponibilidad y acceso, obligatorio en los documentos en línea; opcional en los demás casos>. [Fecha de consulta, obligatorio en los documentos en línea; opcional en los demás casos]. Número normalizado.

Ej. GOLDMAN, Alvin, *Knowledge in a Social World*. [en línea]. Oxford: Oxford University Press, 2012-08-05. <<http://ebookbrowse.com/>>

alvin-i-goldman-knowledge-in-a-social-world-pdf-d377480980>. [Consulta: 28 feb. 2013]. ISBN: 0-19-823777-4.

– **Contribuciones en monografías electrónicas:**

Responsabilidad principal, “Título de la contribución”. En: Responsabilidad principal del documento fuente, *Título del documento fuente*. [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: Editorial, fecha de publicación (fecha de actualización / revisión, si la hubiera). <Disponibilidad y acceso, obligatorio en los documentos en línea; opcional en los demás casos>. [Fecha de consulta, obligatorio en los documentos en línea; opcional en los demás casos]. Número normalizado.

Ej. GRECO, John, “Virtue Epistemology”. En: ZALTA, Edward N., *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. [en línea]. Stanford (Ca.): Stanford University, 1999 (actualización 12 en. 2012). <<http://plato.stanford.edu/archives/win2011/entries/epistemology-virtue/>>. [Consulta: 28 feb. 2013]. ISSN: 1095-5054.

– **Artículos en revistas electrónicas:**

Responsabilidad principal, “Título del artículo”. *Título de la revista*. [Tipo de soporte], volumen, número, año, páginas correspondientes si las hubiera. <Disponibilidad y acceso, obligatorio en documentos en línea; opcional en los demás casos>. [Fecha de consulta, obligatorio en los documentos en línea; opcional en los demás casos]. Número normalizado.

Ej. CORDERO, Ronald, “Kant and the Expression of Imperatives”. *Sorites*. [en línea], 20, 2012-03-20, 117-124. <http://www.sorites.org/issue_20/cordero.htm>. [Consulta: 28 feb. 2013]. ISSN: 1135-1349.

– **DOI:** Identificar en caso de que el documento lo posea.

Ej. BATTALY, Heather, “Sosa’s Reflective Knowledge: How damaging is Epistemic Circularity?”. *Synthese*, 188, 2, sept. 2012, 289-308. DOI: 10/1007/s11229-011-9928-2.

7. Citas textuales:

- Todo dato o idea tomado de otro autor debe ser escrupulosamente tratado, y citado de forma conveniente.
- Cuando se citen textos en un idioma distinto al del manuscrito en el que se trabaja, deberá hacerse en el idioma original del texto. Podrá ofrecerse una traducción del mismo, bien a continuación del original entre paréntesis, bien en nota.
- Todas las citas textuales directas incluidas en el cuerpo del texto irán entre “comillas voladas”, y se compondrán en letra redonda.
- Si el texto de la cita es largo (más de tres-cuatro líneas), se situará en un párrafo aparte en cuerpo menor (Times New Roman 10) con interlineado sencillo y sangría a la izquierda de 1 cm, y sin comillas.

8. En caso de que los manuscritos contengan textos en griego, caracteres de otras lenguas o fórmulas lógicas, se empleará una fuente Arial Unicode.

9. Algunas abreviaturas:

Capítulo(s): cap. (caps.) / Confróntese: cfr. / Colaboradores: Cols. / Compilador(es): Comp. (Comps.) / Coordinador(es): Coord. (Coords.) / Editor(es): Ed. (Eds.) / Segunda edición: 2ª ed. / Edición revisada: Ed. Rev. / En el mismo lugar: *ibid.* / et altera: et al. / Introducción: Intr. / Obra citada: *op. cit.* / Página(s): p. (pp.) / Párrafo: § /

Parte: Pt. / Prólogo: Pról. / Reporte técnico: Rep. Téc. / Sin fecha: s.f. / Suplemento: Supl. / Traducción de: Trad. / Véase: v. / Volumen(es): Vol. (Vols.)

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES Y PUBLICACIÓN

1. Habrá acuse de recibo del original por parte de la Revista.
2. El editor hará una primera valoración del manuscrito, evaluando su pertinencia y calidad. Se verificará que cumpla las normas para la presentación de originales que figuran en las instrucciones a autores, y se procederá al cotejo de la documentación requerida. Una vez conforme lo anterior, se remitirá el artículo a los evaluadores.
3.
 - Los manuscritos, tanto de artículos como de notas críticas, serán sometidos a una evaluación externa y anónima, doble ciego, por parte de dos especialistas en la materia objeto de estudio. En caso de discrepancia absoluta entre los dos evaluadores, se recurrirá a un tercer evaluador. Se acepta que el autor recomiende o recuse el nombre de potenciales revisores, eludiendo a aquel que de alguna manera pueda hacer una crítica sesgada ya sea a favor o en contra.
 - La guía e instrucciones remitidas a los revisores aparecerán publicadas tanto en el volumen impreso como en la página web de la revista.
 - Los artículos solicitados expresamente por la Redacción no estarán sujetos a revisión.
4. Se evaluará el contenido, la calidad metodológica y el estilo. Los temas deberán ajustarse estrictamente a materias de carácter filosófico.
5. Se informará al autor sobre los resultados de la evaluación de los expertos.
6. A tenor de los informes recibidos, el Consejo de Redacción determinará la conveniencia de su aceptación definitiva. La evaluación positiva por parte de los pares no compromete a la Revista a la publicación del texto. También decidirá si son seleccionados para la publicación del volumen del año en curso o de uno ulterior. Esto último dependerá de la fecha de recepción del original, del volumen de trabajos recibidos, y de motivos tales como la publicación de ediciones monográficas, volúmenes de homenaje... La decisión del Consejo de Redacción es inapelable.
7. Una vez aceptado el artículo o la nota crítica se le comunicará al autor, y se le facilitará un documento de cesión de derechos.
8. El autor recibirá las galeras del texto con el fin de que corrija errores tipográficos y de carácter menor. No podrá haber modificación sustancial alguna. El texto revisado deberá ser devuelto en un plazo no superior a diez días desde su recepción.
9. El volumen se publica en noviembre.
10. El Consejo de Redacción se reúne al menos una vez al año.

NOTAS CRÍTICAS

1. Encabezamiento: Título y traducción al inglés, Resumen / Abstract (no superior a 100 palabras) y Palabras clave / Keywords (no más de 5).
2. Se enviarán en formato Word a la siguiente dirección electrónica: cuadernossalmantinos@upsa.es
3. Fecha límite para la recepción: **1 de abril**.
4. **Idioma:** Español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués.
5. Extensión: Oscilarán entre un mínimo de 2.500 y un máximo de 5.000 palabras.
6. No se aceptarán notas críticas de libros con más de cuatro años de antigüedad.
7. Se aceptan notas a pie de página. Seguir las indicaciones formales del apartado “Referencias bibliográficas”.
8. Interlineado 1.5, letra Times New Roman 12 en el cuerpo del trabajo, y 10 en las notas a pie de página. Las notas se numeran de modo continuo, en correspondencia con las llamadas en el texto.
9. Descripción de la obra objeto de crítica:
 APELLIDO(S), Nombre o Inicial(es), *Título del libro*. (Responsabilidad secundaria).
 Lugar de publicación: Editorial, año, número de páginas.
 Ej. CHISHOLM, Roderick M., *On Metaphysics*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1989, 173 pp.
10. Al inicio del manuscrito indicar el nombre y apellidos del autor, grado académico, cargo actual, institución a la que pertenece, direcciones electrónica y postal.

RESEÑAS

1. Se enviarán en formato Word a la siguiente dirección electrónica: cuadernossalmantinos@upsa.es
2. Fecha límite para la recepción: **1 de septiembre**.
3. **Idioma:** Español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués.
4. **Extensión:** Oscilarán entre un mínimo de 1.000 y un máximo de 2.500 palabras.
5. No se aceptarán reseñas de libros con más de cuatro años de antigüedad.
6. Se aceptan notas a pie de página. Seguir las indicaciones formales del apartado “Referencias bibliográficas”.
7. Interlineado 1.5, letra Times New Roman 12 en el cuerpo del trabajo, y 10 en las notas a pie de página. Las notas se numeran de modo continuo, en correspondencia con las llamadas en el texto.
8. La descripción de la obra reseñada seguirá el mismo modelo que el indicado en el apartado anterior sobre las Notas críticas.
9. Al inicio del manuscrito indicar el nombre y apellidos del autor, grado académico, cargo actual, institución a la que pertenece, direcciones electrónica y postal.